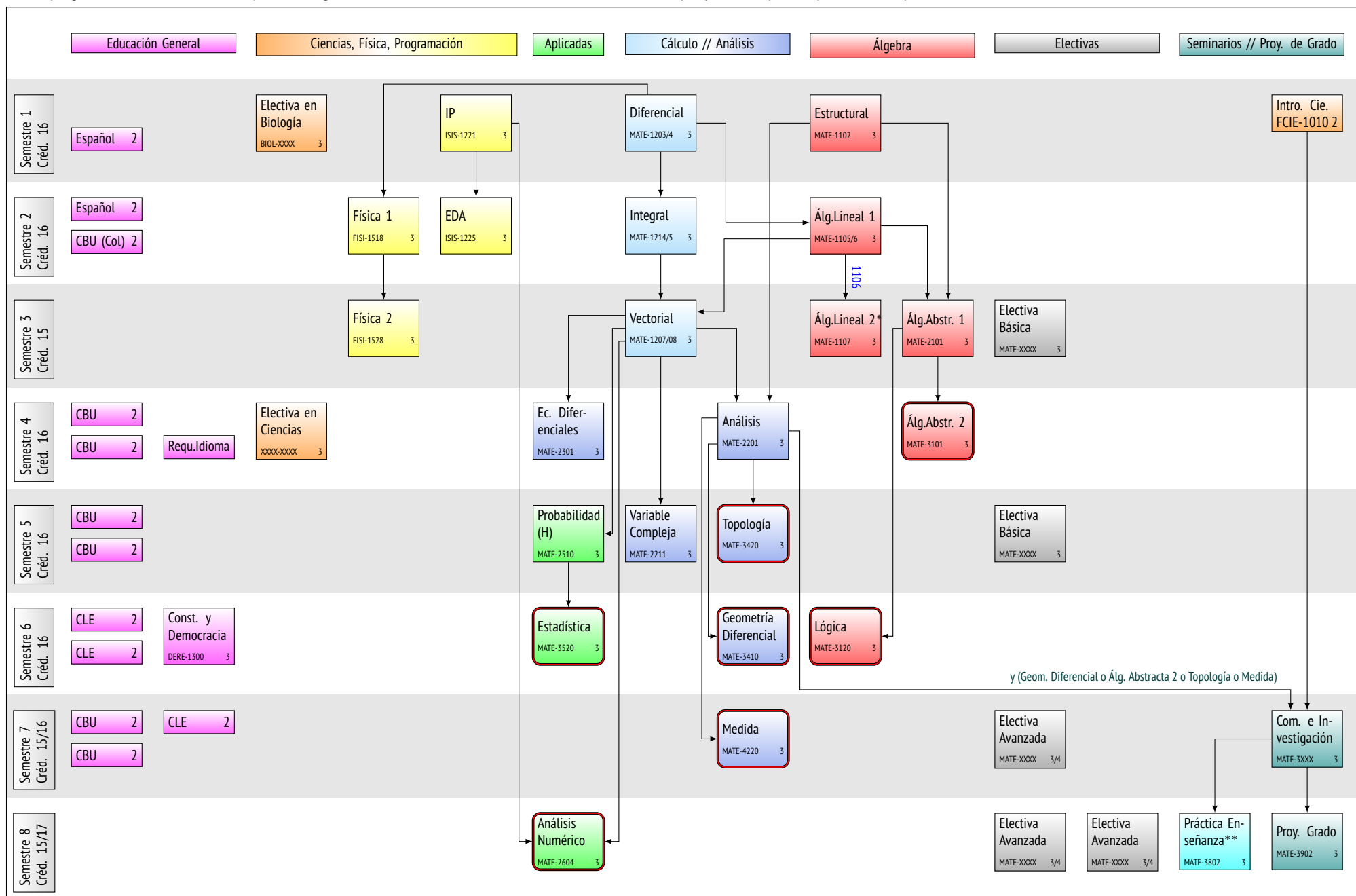


Programa Modelo Matemáticas (desde 2021-1)

Es un programa modelo. El estudiante puede escoger libremente el orden en el cuál toma las materias siempre y cuando que cumpla con los requisitos necesarios.



Se recomienda que los estudiantes vean la versión de honores de los cálculos y de álgebra lineal (1204, 1215, 1208, 1106).

El orden en el cual se toman las materias marcadas **así** es flexible.

*Prerrequisitos de Álgebra Lineal 2: MATE-1106 O (MATE-1105 y MATE-1102) O (MATE-1105 y FISI-2007).

**El estudiante puede reemplazar la práctica de enseñanza por una práctica empresarial.

Requisito de español

Este requisito está conformado por dos cursos de 2 créditos cada uno: Escritura universitaria I y Escritura universitaria II. Los cursos de Escritura universitaria buscan el desarrollo de las competencias fundamentales de escritura y lectura de textos académicos. Cada uno de los cursos de Escritura Universitaria tiene 8 semanas de duración, con 4 horas semanales de clase presencial y 8 semanales de trabajo independiente.

Ciclo básico uniandino (CBU)

Los cursos del CBU ayudan a formar a un estudiante con un abordaje más integral al mundo. Se distribuyen en tres áreas: Colombia, Pensamiento Científico y Culturas, Artes y Humanidades. Los estudiantes deben cursar un mínimo de 14 créditos en cursos del CBU cumpliendo con los siguientes lineamientos: un curso de cada una de las áreas (tres en total); tres cursos adicionales, los cuales pueden ser elegidos de la oferta de cualquiera de las áreas; un curso común y obligatorio sobre Colombia. Los CBUs tienen 2 créditos y pueden ser cursos de 8 semanas o de 16 semanas. Un curso debe ser Tipo Épsilon (EPSI). Este requisito de grado solo se puede cumplir con cursos del CBU

Créditos de libre elección (CLE)

El estudiante debería tomar mínimo 6 créditos de libre elección acorde de sus intereses. Pueden ser escogidos libremente de la oferta general de cursos, siempre y cuando el estudiante cumpla con los prerrequisitos académicos exigidos para el curso que desea tomar, si los tiene. Los créditos de libre elección pueden pertenecer a una misma unidad académica o a diferentes unidades académicas. Pueden ser usados para completar los requisitos de una opción, dobles programas, tomar materias diversas o incursionar en áreas extracurriculares, entre otros. Estos cursos deben tomarse antes de finalizar el programa de estudios. Algunos de estos cursos pueden ser de 8 semanas, otros pueden ser de 16 semanas.

La información actualizada sobre el CBU, los CLEs y el reglamento de los diferentes atributos se encuentra en las páginas oficiales de la universidad, por ejemplo en [Requisitos para Todos los Estudiantes de Programas de Pregrado](#), [Cursos Tipo I](#), etc., y en el Reglamento general de estudiantes de pregrado, disponible [aquí](#).

Atributos de cursos

A lo largo de su carrera, el estudiante debe haber tomado cursos con varios atributos. Tenga en cuenta que los atributos están asociados a la sección de un curso y a su NRC, no al nombre del curso ni al profesor.

- **Cursos Tipo E (Escritura).** El estudiante debe aprobar dos cursos con componente E. Estos cursos serán acompañados por el Centro de Español para garantizar que cumplen con los requisitos de exigencias y desempeños de los estudiantes acordes con los objetivos y características de un curso E.

Los objetivos de un curso E están centrados en el desarrollo de competencias de pensamiento crítico a través de la escritura de textos académicos.

- **Cursos Tipo Épsilon (Ética).** Por lo menos uno de los cursos del CBU que el estudiante toma debe tener un componente de formación ética.

Electivas de la carrera

El estudiante debe tomar mínimo 15 créditos de cursos electivos de la oferta del departamento de matemáticas; 6 de ellos pueden ser de cursos electivos básicos (cursos con código MATE-1XXX o MATE-2XXX), mínimo 9 deben ser de cursos electivos avanzados (cursos con código MATE-3XXX o MATE-4XXX).

El estudiante puede solicitar homologación de máximo una materia electiva por una materia de otra carrera.

Electivas en ciencias

Son dos cursos de 3 créditos cada uno. La “Electiva en Biología” se puede escoger entre

- BIOL-1327 Ecología: Principios y aplicaciones
- MBIO-1100 Biología Celular
- BIOL-1300 Biología de Organismos

La “Electiva en Ciencias” debe ser un curso de 3 créditos ofrecido por otro departamento de la Facultad de Ciencias.

Estudiantes de otras facultades que ingresen al programa de matemáticas como segunda carrera pueden usar seis créditos de su carrera para homologar el curso de biología y la electiva en ciencias.

Práctica de enseñanza, práctica empresarial

La práctica de enseñanza puede ser reemplazada por una práctica empresarial. Si el estudiante desee hacerlo, debe solicitar el cambio del Comité de Pregrado del Departamento de Matemáticas.

Homologaciones de cursos de cálculo

Para facilitar dobles programas con Economía y Administración, se permiten las siguientes homologaciones:

- [MATE-1105 Álgebra Lineal] es homologado por ([MATE-2711 Ecomat] y [MATE-1253 Álg. Lin. y Cál. 3]),
- [MATE-1214 Cál. Int. con Ecu. Dif.] es homologado por ([MATE-2711 Ecomat] y [MATE-1252 Cál. Int. con Probabilidad]),
- [MATE-1207 Cálculo Vectorial] es homologado por ([MATE-2711 Ecomat] y [MATE-3410 Geometría diferencial]).